

Señal de maravedís.



SELLO QVARTO, VEINTI
TE MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y QVARENTA Y CINCO.

Se podrá practicar por sí, por alcaide ocupado con
dho Empleo en los dho. Servicios = La dha. dha.
traviendolo dho. Alcaide se tenga presente este
aviso para todas las Comisiones y sucesos, que
se ocaen a dho. Sr. D. Bernardo, las dha. dha. Sr. D.
Joachin Viqueleme, executandolo desde luego en
la del Convento, que por encargo de dho. Sr. D. que
haya presente el Sr. D. Juan. Rocamora, a sueldo
hasta aqui; Los Emolumentos que le correspondan,
se libren a favor de dho. Sr. D. Joachin, en la forma
que se acostumbra; Así se responde a dha. Causa.
Dion Memorial de D. Juan. Hernandez Zelada Adm.
y del Alcaide de Azeite, en que dice que estando acordado que el
Azeite que se comprare no excediere del precio de diez y ocho
Reales, lo que se practica hasta el caso de haverse vendido las
Vodegas, y durado este Reparto por mucho tiempo por la culpa
de los Estrancos enpartidas de cosecheros, y se prohibe con-
tinuar dha. Compra, mediante haver desadvertis, lo pone en la
alta Consideracion de su Sr. para que se ordene lo que ha
de executar, vass al consuegro de que los abarroadores
de los Lyparis, lo estan actualmente comprando a mas pre-
cio de veinte y un Rs. sin poder tener presente lo que
a tiempo puede alterarlo: Tambien expresa que las quatro
mill Seienta y seis arrovas, y veinte y tres Libras de Azeite
que haia en las Vodegas, del que queda enser de fin de

Compro de Azeite
y Reparto dha. Causa

De
yo.

